



Consejo de Administración

318.^a reunión, Ginebra, 21 de junio de 2013

GB.318/INS/2

Sección Institucional

INS

Fecha: 31 de mayo de 2013

Original: inglés

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación de las actas de la 317.^a reunión del Consejo de Administración

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.5.3 del Reglamento del Consejo de Administración, los proyectos de actas de las distintas secciones de la 317.^a reunión (marzo de 2013) del Consejo de Administración fueron publicados en la página web del Consejo de Administración. Los miembros disponían de un plazo de dos semanas, contadas a partir de la fecha de la publicación, para comunicar a la Oficina las correcciones que desearan aportar a sus intervenciones, debiendo hacerlo por conducto de las Misiones Permanentes, en el caso de los miembros gubernamentales, y de las Oficinas de ACT/EMP y de ACTRAV, en el caso de los miembros empleadores y de los miembros trabajadores, respectivamente. Una vez hechas estas correcciones, los proyectos de actas fueron agrupados y publicados en la página web del Consejo de Administración, con el título siguiente: «Proyecto de actas de la 317.^a reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo», y se someten ahora al Consejo de Administración, para aprobación al comienzo de la 318.^a reunión.

Proyecto de decisión

2. *El Consejo de Administración aprueba las actas de su 317.^a reunión, con las correcciones recibidas.*

Punto que requiere decisión: párrafo 2